

PERMISO DE EDIFICACIÓN

1	NUMERO PERMISO 16227	FECHA 05 AGO. 2011
2	SOLICITUD N° 560	FECHA 09/05/2011

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación	EXPEDIENTE N° 24,528
---	-------------------------------------	-------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
4	CALLE o CAMINO Covadonga	NÚMERO 68	ROL DE AVALÚO 462-9
5	SITIO 14	MANZANA 407	LOTEO Poblacion 18 Septiembre
6	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES Carlos Mauricio Araya Schulze	15.693.582-4
8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		PERMISO URBANIZACION N°
9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 430.50
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 8,61 m2.	SUPERFICIE SOBRE NIVEL SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS 124,48 m2.
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANEO SI NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO						
	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO ... AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	8,61 m2.	1	Vivienda	C-3	\$ 142.716.- \$ 1.228.785.-
18	PISO					
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO ... AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	8,61 m2.				\$ 1.228.785.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Obra Menor consistente en ampliación de 8,61 m2, destinados a Vivienda de dos pisos, en propiedad que cuenta con P.C. N° 35 de fecha 04/06/63 y R.F. 5/N° del 25/02/65 por 70 m2, P.C. N° 15.990 del 25/10/10 de fecha 25/10/10, y R.F. N° 10.662 del 30/12/10 por 115,87 m2, sumando un total de 185,87 m2 edificados.

- La Ampliación de 8,61 m2., en 1° piso, corresponde a:

1º Piso (8,61 m2): Loggia.

Finalmente la propiedad queda con 194,48 m2., autorizados destinados a Vivienda de 2 pisos.

Nota:

-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor, Glenda Bustillos Araya

Cancelo derechos Municipales por boletín N° 3187513 de fecha 03 de Septiembre 2010 por la cantidad de 75,225, al contado.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	430.50 m2	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	185,87 m2.	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	8,61 m2.	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	194,48 m2.	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 1.228.785.-
29	DERECHOS 1,5 %	\$ 18.432.-
	DERECHOS A PAGO	\$ 18.432.-
33		

FZG/PAR/jsc

Kardex = 24.528


MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO

Permiso Construcción N° 16227
De fecha 05 AGO. 2011